

II

PRESUPUESTO PREVENTIVO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

II

EXPUESTO en el capítulo que precede el Presupuesto consultivo del año 1952, daremos a continuación una breve idea, por simples capítulos, del Presupuesto preventivo del Ejercicio de 1953 :

RESUMEN DE GASTOS POR CAPITULOS

CAPITULOS	<i>Pesetas</i>
I. — Obligaciones generales... ..	5.030.506,—
II. — Representación provincial	1.011.000,—
IV. — Bienes provinciales... ..	45.000,—
V. — Gastos de recaudación... ..	6.815.320,—
VI. — Personal y material... ..	18.380.897,80
VII. — Salubridad e Higiene	1.050.000,—
VIII. — Beneficencia	51.922.834,93
IX. — Asistencia social... ..	1.340.000,—
X. — Instrucción pública	1.353.250,—
XI. — Obras públicas y edificios provinciales	17.523.254,27
XIII. — Montes y pesca	2.482.322,03
XIV. — Agricultura y ganadería	1.444.356,12
XV. — Crédito provincial	5.452.941,27
XVIII. — Imprevistos	753.739,52
TOTAL... ..	114.605.421,94



RESUMEN DE INGRESOS POR CAPITULOS

CAPITULOS	<i>Pesetas</i>
I. — Rentas	3.833.625,23
II. — Bienes provinciales	425.000,—
III. — Subvenciones y donativos	2.862.440,24
V. — Eventuales y extraordinarios e indemnizaciones...	694.000,—
VI. — Contribuciones especiales... ..	»
VII. — Derechos y tasas... ..	4.249.500,—
VIII. — Arbitrios provinciales	95.000,—
IX. — Impuestos y recursos cedidos por el Estado... ..	26.400.000,—
X. — Cesiones de recursos municipales	»
XI. — Recargos provinciales	58.000.000,—
XII. — Traspaso de obras y servicios públicos	8.043.000,—
XIV. — Recursos especiales... ..	6.300.000,—
XV. — Multas	»
XVII. — Reintegros... ..	3.702.856,47
XVIII. — Fianzas y depósitos... ..	»
XIX. — Resultas	»
TOTAL... ..	114.605.421,94



III PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO EN CURSO Y ESTADO DE SU DESARROLLO Y EJECUCION III

Presupuestos extraordinarios

NUEVE Presupuestos extraordinarios estaban en desarrollo en 31 de diciembre de 1952, a saber :

Construcción de caminos vecinales (1928).—Su importe inicial fué de 8.136.883,46 pesetas, producto de capitalización de las subvenciones del Estado, base del empréstito que fué concertado para este fin entre la Mancomunidad de Diputaciones y el Banco de Crédito Local de España, según Real decreto de 25 de julio de 1928. Fué rectificado aquel importe por Real decreto de 18 de diciembre de 1930, reduciéndose a 7.562.509,83 pesetas, y posteriormente, por Ley de 16 de julio de 1942, se amplió en 2.974.666,51 pesetas. El total capitalizado de 10.537.176,34 pesetas se redujo en 317.028,07 pesetas por quebranto de emisión ; por el contrario, aumentó en su disponibilidad efectiva en 1.025.770,71 pesetas por economías, por aplazamiento en la colocación de los títulos emitidos y por intereses devengados en cuenta de dicho Banco, y en 111.406,45 pesetas por reintegros de pagos. Todo ello constituye un total disponible hasta 31 de diciembre de 1951 de 11.357.325,43 pesetas (11.354.411,43 pesetas, formalizado en arcas provinciales y 2.914 pesetas en cuenta del Banco de Crédito Local). Los pagos hasta igual fecha ascienden en total a pesetas 11.337.469,66.

Nuevo Instituto de Cirugía Infantil.—Fué aprobado por la Comisión Gestora en 30 de diciembre de 1942, por importe inicial de 3.188.855,08 pesetas. Se dota con préstamo concertado con el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. Los ingresos hasta 31 de diciembre último ascendían a 2.423.337 pesetas, y los pagos, a 2.418.346,09 pesetas.

Nueva Casa de Maternidad.—Fué aprobado por la Comisión Gestora en 29 de enero de 1943, por un importe inicial de 22.050.000 pesetas. Posteriormente ha sido reducido por revisión del proyecto, quedando valorado en 19.205.950,47 pesetas, más los gastos adicionales de la operación de préstamo y desarrollo de este Presupuesto, por 450.000 pesetas. A este Presupuesto se incorporó, previa autorización del Ministerio de la Gobernación y mediante transferencia de crédito sobrante del importe previsto inicialmente, una nueva partida para obras de construcción del Pabellón de ingreso de enfermos en el Hospital Provincial, según acuerdos de la Comisión Gestora de 14 de junio y 17 de agosto de 1944, cuyo importe asciende a pesetas 1.553.505,21 pesetas. Se dota este Presupuesto con préstamo del Banco de Crédito Local por 19.655.950,47 pesetas y por pesetas 1.553.505,21 que se obtuvo por diferentes enajenaciones. En 31 de diciembre último se hallaba en tramitación (ya ultimada al redactar esta Memoria) la ampliación del contrato de préstamo adicional, por 20 millones de pesetas, según acuerdo de la Diputación de 5 de agosto de 1950, a consecuencia de importantes aumentos que repercuten en el valor inicialmente previsto para estas edificaciones y sus instalaciones especiales, por revisión de coste de materiales y mano de obra, según disposiciones legales, así como por reforma del primitivo proyecto. En 31 de diciembre último se han verificado ingresos por 21.659.912,30 pesetas, y pagos, por 21.658.323,67 pesetas.

Liquidación de deudas de Guerra.—Fué aprobado por la Comisión Gestora en 14 de octubre de 1943, por un total de 25 millones de pesetas, importe dotado mediante préstamo del Banco de Crédito Local de España, y tuvo por objeto normalizar el pago de deudas de guerra y anteriores a ésta, al amparo de la Ley de 29 de julio de 1943. Los ingresos a 31 de diciembre ascendían a 24.059.139,43 pesetas, y los pagos, a 24.031.443,11 pesetas.

Liquidación del ejercicio de 1942.—Por acuerdo de la Comisión Gestora de 13 de noviembre de 1953, y al amparo de la Ley de

29 de julio del mismo año, fué aprobado este Presupuesto extraordinario para corregir el déficit de liquidación resultante en 31 de diciembre de 1942. Su importe es de 5.675.000 pesetas, dotándose asimismo con préstamo del Banco de Crédito Local de España. Los ingresos en 31 de diciembre último, así como los gastos, ascendían a 5.508.209,39 pesetas.

Obras y mejoras en la provincia.—Fué aprobado por la Comisión Gestora en 31 de diciembre de 1944 con el fin de acometer el mejoramiento de servicios provinciales y especialmente la reparación extraordinaria de carreteras y caminos, así como para auxilios a los Ayuntamientos para obras de interés público, y para ampliación de los Servicios Forestal y Agropecuario. Su importe es de 17 millones de pesetas, que se obtiene por préstamo del Banco de Crédito Local. El total de ingresos a 31 de diciembre último es de 16.837.163,76 pesetas, y el total de pagos es de pesetas 16.748.340,41.

Pabellón de Consultas del Hospital Provincial.—Fué aprobado por acuerdo de la Comisión Gestora de 17 de febrero de 1945. Su dotación inicial consistió en la suma de 2.984.709,42 pesetas, a extraer del Fondo de Enajenaciones, suplementada posteriormente en pesetas 1.238.181,83, aplicando sobrantes del mismo Fondo y transfiriendo crédito del Presupuesto ordinario por 50.000 pesetas. El total de ingresos y pagos en fin del ejercicio ascendía a 4.208.526,63 pesetas.

Pactos y mejoras de Servicios provinciales. — Fué aprobado por acuerdo de la Diputación de 29 de enero de 1949, y tuvo por finalidad el pago de obligaciones pactadas con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, relacionadas con los terrenos en que fué edificado el Instituto Psiquiátrico, y acometer obras de ampliación y mejora en los Establecimientos benéficos, y muy especialmente para mejora y reforma extraordinaria de caminos y carreteras. Su importe es de 14.887.129,05 pesetas, y se dota con el producto de enajenación al Ministerio del Ejército de la parte edificada de dicho Instituto Psiquiátrico y por enajenación al Ayuntamiento de Madrid de terrenos propiedad de la Diputación, contiguos a los en que se halla edificada la nueva Plaza de Toros de Madrid. Este Presupuesto extraordinario puede considerarse como complementario del denominado «Obras y Mejoras», que fué aprobado por la Corporación en 31 de diciembre de 1944. Los ingresos hasta 31 de diciembre último ascendían a 15.097.611,17 pesetas, y los pagos, a 12.485.867,57 pesetas.

Construcción de caminos vecinales (1945-1948).—Fué aprobado por la Diputación en 19 de diciembre de 1949, acomodado al plan general de inversión de fondos y procedimiento presupuestario adoptado por la Mancomunidad de Diputaciones de 27 de noviembre de 1948, aprobado por el Ministerio de Hacienda de 28 de julio de 1949; todo ello a base de refundición de las emisiones especiales autorizadas por las Leyes de 17 de julio de 1945 y 17 de julio de 1948 en Cédulas de Crédito Local Interprovincial, por 950 millones de pesetas, encomendada al Banco de Crédito Local de España. Hasta 31 de diciembre último ascendían los ingresos de este Presupuesto extraordinario a 12.390.797,44 pesetas, y los pagos, a 12.296.961,46 pesetas.



A 31 DE DICIEMBRE DE 1952)

OPERACIONES DE CAJA				PENDIENTE DE INVERSIÓN
ÍNTEGRO PAGADO	REINTEGROS DE PAGOS	LÍQUIDO PAGADO		
98 11.337.469 66	111.406 45	11.226.063 21	19.855 77	
08 2.418.346 09	"	2.418.346 09	770.508 99	
15 21.658.323 67	28.339 90	21.629.983 77	793.636 38	
00 24.031.443 11	"	24.031.443 11	968.556 89	
00 5.508.209 39	"	5.508.209 39	166.790 61	
79 16.748.340 41	801.489 01	15.946.851 40	2.641.631 39	
25 4.208.526 63	52.000 00	4.156.526 63	66.364 62	
05 12.485.867 57	71.998 81	12.413.868 76	2.473.260 29	
46 12.296.961 46	24.345 86	12.272.615 60	4.580.417 86	
76 110.693.487 99	1.089.580 03	109.603.907 96	12.481.022 80	

	TOTAL COBRADO Y PENDIENTE	DIFERENCIAS PROVISIONALES	
		EN MÁS	EN MENOS
00	11.357.325 43	3.220.441 97	"
08	3.188.855 08	"	"
75	21.237.767 02	581.816 55	1.394.049 53
57	25.000.000 00	"	"
31	5.675.000 00	"	"
30	19.404.140 56	2.404.140 56	"
	4.208.526 63	1.223.817 21	"
	15.097.611 17	210.482 12	"
38	16.877.379 32	24.345 86	"
39	122.046.605 21	7.665.044 27	1.394.049 53

RESUMEN DE PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS (SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 1952)

GASTOS

Números	DENOMINACIONES	CRÉDITOS PRESUPUESTOS					OPERACIONES DE CAJA			PENDIENTE DE INVERSIÓN
		INICIALES	AUMENTOS	TOTAL	BAJAS	LÍQUIDOS	ÍNTEGRO PAGADO	REINTEGROS DE PAGOS	LÍQUIDO PAGADO	
1	Caminos vecinales.....	8.136.883 46	3.939.867 48	12.076.750 94	830.831 96	11.245.918 98	11.337.469 66	111.406 45	11.226.063 21	19.855 77
2	Instituto Provincial de Cirugía Infantil.....	3.188.855 08	»	3.188.855 08	»	3.188.855 08	2.418.346 09	»	2.418.346 09	770.508 99
3	Nueva Casa de Maternidad.....	22.050.000 00	2.767.698 24	24.817.698 24	2.394.078 09	22.423.620 15	21.658.323 67	28.339 90	21.629.983 77	793.636 38
4	Liquidación de deudas de Guerra.....	25.000.000 00	620.000 00	25.620.000 00	620.000 00	25.000.000 00	24.031.443 11	»	24.031.443 11	968.556 89
5	Liquidación del ejercicio de 1942.....	5.675.000 00	»	5.675.000 00	»	5.675.000 00	5.508.209 39	»	5.508.209 39	166.790 61
6	Obras y mejoras en la provincia.....	17.000.000 00	2.588.482 79	19.588.482 79	1.000.000 00	18.588.482 79	16.748.340 41	801.489 01	15.946.851 40	2.641.631 39
7	Construcción del Pabellón de Consultas del Hospital Provincial.....	2.984.709 42	1.238.181 83	4.222.891 25	»	4.222.891 25	4.208.526 63	52.000 00	4.156.526 63	66.364 62
8	Pactos y Mejoras de Servicios provinciales.....	14.887.129 05	369.768 87	15.256.897 92	369.768 87	14.887.129 05	12.485.867 57	71.998 81	12.413.868 76	2.473.260 29
9	Caminos vecinales 1945-48.....	16.853.033 46	»	16.853.033 46	»	16.853.033 46	12.296.961 46	24.345 86	12.272.615 60	4.580.417 86
		115.775.610 47	11.523.999 21	127.299.609 68	5.214.678 92	122.084.930 76	110.693.487 99	1.089.580 03	109.603.907 96	12.481.022 80

INGRESOS

Números	DENOMINACIONES	RECURSOS PRESUPUESTOS	OPERACIONES DE CAJA			PENDIENTE DE COBRO	TOTAL COBRADO Y PENDIENTE	DIFERENCIAS PROVISIONALES	
			ÍNTEGRO COBRADO	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	LÍQUIDO COBRADO			EN MÁS	EN MENOS
1	Caminos vecinales.....	8.136.883 46	11.354.411 43	»	11.354.411 43	2.914 00	11.357.325 43	3.220.441 97	»
2	Instituto Provincial de Cirugía Infantil.....	3.188.855 08	2.423.337 00	»	2.423.337 00	765.518 08	3.188.855 08	»	»
3	Nueva Casa de Maternidad.....	22.050.000 00	21.659.912 30	1.214.193 03	20.445.719 27	792.047 75	21.237.767 02	581.816 55	1.394.049 53
4	Liquidación de deudas de Guerra.....	25.000.000 00	24.059.139 43	»	24.059.139 43	940.860 57	25.000.000 00	»	»
5	Liquidación del ejercicio de 1942.....	5.675.000 00	5.508.209 39	»	5.508.209 39	166.790 61	5.675.000 00	»	»
6	Obras y mejoras en la provincia.....	17.000.000 00	16.837.163 76	»	16.837.163 76	2.566.976 80	19.404.140 56	2.404.140 56	»
7	Construcción del Pabellón de Consultas del Hospital Provincial.....	2.984.709 42	4.208.526 63	»	4.208.526 63	»	4.208.526 63	1.223.817 21	»
8	Pactos y Mejoras de Servicios provinciales.....	14.887.129 05	15.097.611 17	»	15.097.611 17	»	15.097.611 17	210.482 12	»
9	Caminos vecinales 1945-48.....	16.853.033 46	12.390.797 44	»	12.390.797 44	4.486.581 88	16.877.379 32	24.345 86	»
		115.775.610 47	113.539.108 55	1.214.193 03	112.324.915 52	9.721.689 69	122.046.605 21	7.665.044 27	1.394.049 53

IV

ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECONOMICO ADMINISTRATIVOS

SIN modificaciones con respecto a lo dicho en el mismo capítulo de la Memoria de 1951.

En la del presente ejercicio vamos a incluir también aquí el resultado, en 1952, de la gestión recaudatoria por Tasa Provincial de Rodaje (de la que insertamos al final un cuadro estadístico que nos remite la Intervención General de Fondos). Igualmente trataremos del resultado de la recaudación de otras exacciones provinciales en vía ejecutiva, para las cuales no existe epígrafe especial en otros capítulos.

Tasa Provincial de Rodaje

Las novedades introducidas en el sistema recaudatorio de esta exacción por la nueva Ordenanza de 1948, a las que se ha hecho mención en nuestra anterior Memoria, han seguido produciendo sus beneficios fructos durante el ejercicio de 1952, al igual que ha continuado su curva ascendente el censo de contribuyentes como resultado de la introducción, en 1949, de la placa de rodaje.

Prueba evidente de lo expuesto es que en esta exacción, a pesar de las anexionas hechas en 1952 al Gran Madrid de pueblos tan populosos como Fuencarral, Vallecas y Vicálvaro, el total de ingresos por voluntaria y ejecutiva, no tan sólo no ha descendido del alcanzado en 1951, sino que, por el contrario, aún ha sido superado en 73.169,77 pesetas (al dar 1.559.690,59 pesetas, en vez de 1.486.520,82 pesetas en 1951), sin que tales anexionas hayan influido en el número total de contribuyentes.

En los siguientes datos se confirma cuanto queda manifestado :

Años	INGRESOS ¹		Gastos	Beneficio	Número de empadronamiento
	Voluntaria	Ejecutiva			
1947	640.930,49	113.105,38	112.468,37	641.567,50	—
1948	1.003.952,00	127.304,70	157.505,42	973.751,28	20.551
1949 (1) ...	1.278.568,66	175.052,67	184.824,66	1.268.796,67	21.615
1950	1.350.656,32	197.413,99	205.088,48	1.342.981,83	25.837
1951	1.367.394,23	119.126,59	200.151,86	1.286.368,96	28.035
1952	1.457.117,23	102.573,36	228.102,38	1.331.588,21	28.454

En muchos Ayuntamientos se ha logrado cobrar el 100 por 100 del cargo y en algunas zonas, como la de Torrelaguna, rebasar el 95 por 100 de porcentaje.

Al final de este capítulo exponemos, en un cuadro, detalle del resultado de la gestión recaudatoria correspondiente al ejercicio de 1952.

Cobro de otras exacciones provinciales

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.—Por la Sección correspondiente de Servicios Recaudatorios se efectúa la realización de los débitos al «Boletín Oficial» de la provincia, bien por diversas inserciones hechas en él o por suscripciones al mismo, pero sólo en la vía de apremio y como consecuencia de los cargos y remisión de recibos que hace la administración de dicho «Boletín».

(1) Incluida la placa.

La recaudación se efectúa por los Organos adecuados, cobrándose con el recargo correspondiente autorizado por el vigente Estatuto. Independientemente de tal recargo, el movimiento por este concepto ha sido el siguiente durante el año 1952 :

G A R G O		TOTAL	D A T A	
Pendiente en 31-12-51	Cargado en 1952		Cobrado o formalizado	Pendiente en 31-12-52
17.705,69	37.501,41	55.207,10	37.727,90	17.479,20

El cobro y la formalización en los últimos seis años arroja las cifras que a continuación se indican :

Años	Formalizado	Pendiente
1947	18.702,15	—
1948	12.106,15	—
1949	12.550,20	—
1950	17.546,55	—
1951	29.478,55	—
1952	37.727,90	17.479,20

Las partidas fallidas sobre las mencionadas cantidades formalizadas han sido mínimas, según prueban las siguientes proporciones del trienio 1950-51 :

Años	Cobrado	Fallidos	Total formalizado
1950... ..	17.429,40	117,15	17.546,55
1951... ..	29.262,10	216,45	29.478,55
1952... ..	35.749,15	1.933,75	37.727,90
TOTALES... ..	82.485,65	2.267,35	84.753,00

IMPUESTO DE CONSUMOS DE LUJO. — Este impuesto, incorporado a las Haciendas municipales como exacción propia de éstas, a consecuencia de lo dispuesto en el art. 479 de la vigente ley de Régimen Local, ha continuado durante el transcurso del año 1952 en idéntica fase de liquidación.

En dicho año se ha conseguido dar un gran impulso a la formalización de este concepto, no obstante la dificultad que ofrece toda exacción en tal estado de liquidación, especialmente cuando en el avanzar de los ejercicios van quedando las partidas más irrealizables,

lo que explica que el pendiente se reduzca de año en año en cuantía mínima. La misma razón explica por sí sola el por qué en este concepto, a diferencia de lo que ocurre en el por «Boletín Oficial» de la provincia, las falencias alcanzan una proporción muy apreciable.

El movimiento habido en el año 1952 ha sido el siguiente :

Cobrado en 1952	Fallidos en 1952	Total formalizado	Pendiente en 31-12-52
5.214,19	8.336,74	13.550,93	21.329,99

A efectos comparativos ofrecemos el siguiente cuadro de formalizaciones por este concepto en los últimos seis años :

Años	Formalizado	Pendiente
1947	14.840,63	—
1948	23.316,54	—
1949	6.204,35	—
1950	450,00	—
1951	312,50	—
1952	13.550,93	21.329,99

CARGOS PROCEDENTES DE OTRAS DIPUTACIONES.

Aparte el cobro de los créditos liquidados a favor de nuestra Corporación, está la realización de aquellas certificaciones que nos son enviadas por otras Diputaciones, por estar el deudor dentro de nuestro término provincial y en justa reciprocidad a las remitidas por la nuestra al mismo objeto y por idéntico motivo. Esta clase de cobros ofrece el siguiente cuadro dentro de los últimos seis años :

Años	Formalizado	Pendiente
1947	8.040,92	—
1948	109,50	—
1949	3.562,80	—
1950	—	—
1951	3.914,79	—
1952	15.558,81	42.278,36

El detalle correspondiente al año 1952 es como sigue :

Cargado en 1952	Total cargo	Cobrado en 1952	Fallidos en 1952	Total formalizado en 1952	Pendiente en 31-12-52
27.005,46	57.837,17	14.260,81	1.298,00	15.558,81	42.278,36

En este concepto recaudatorio los números poco significan, ya que la cuantía de lo realizado depende, como es lógico, de la del cargo que hagan las Diputaciones, y lo mismo puede decirse de las partidas fallidas, muchas veces debidas a las particularidades que rodean la realización de estos débitos.

OTROS CONCEPTOS.—Bajo este epígrafe se incluyen prácticamente las certificaciones de descubierto por estancias causadas y no abonadas, a su debido tiempo, en nuestros Establecimientos benéfico-hospitalarios.

En el año 1952 el movimiento ha sido el siguiente :

Pendiente en 31-12-51	Cargado en 1952	Total cargo	FORMALIZADO		Pendiente en 31-12-52
			Cobrado	Fallido	
7.073,70	2.430,55	9.504,25	9.504,25	—	—

Según se desprende, la labor realizada ha dado por resultado el que se haya cobrado la totalidad del pendiente que había quedado al final del ejercicio 1951, más lo cargado en 1952, con la particularidad de no haber existido ninguna partida fallida. El concepto ha quedado, pues, saldado a cero con un porcentaje de cobro del 100 por 100.

En los cuadros que se adjuntan se expresa numéricamente cuál ha sido la gestión recaudatoria por los distintos conceptos expuestos, sujetos todos ellos a procedimiento ejecutivo.

APORTACION MUNICIPAL.—Como el impuesto de Consumos de Lujo, es éste un ingreso a extinguir, por lo que el cargo no tiene nuevos aumentos, si bien va liquidándose paulatinamente por la misma razón apuntada al referirnos a aquel impuesto, y primordialmente por versar sobre Ayuntamientos deudores con situación presupuestaria precaria, que hace un tanto difícil y enojosa toda gestión cerca de ellos.

En 1952 se han recaudado por este concepto 9.263,14 pesetas, quedando un pendiente, al 31 de diciembre de dicho año, de pesetas 42.517,70.

Desde el año 1947, en que fué decretado el apremio de las cuotas correspondientes al ejercicio de 1945, las cantidades recaudadas han sido :

Años	Recaudado	Pendiente
1947	206.536,94	—
1948	70.307,25	—
1949	28.317,16	—
1950	21.310,95	—
1951	50.874,87	—
1952	9.263,14	42.517,70
TOTAL	386.610,31	

**RESULTADO DE LA GESTION COBRATORIA POR LOS CONCEPTOS QUE SE INDICAN,
DURANTE EL EJERCICIO DE 1952**

Gestión a cargo de los Servicios Recaudatorios (Negociado Apremios)

	C A R G O			D A T A						PENDIENTE	
	Pendiente en 31-XII-51	Cargado en 1952	TOTAL DEL CARGO	C O B R A D O			BAJAS, FALLIDOS, ETC.			TOTAL DE DATA	En 31-XII-1952
				Por el Servicio	Por Zonas	TOTAL	Por Servicio	Zonas	TOTAL		
Boletín O. Provin- cia	17.705,69	37.501,41	55.207,10	27.048,95	8.745,20	35.794,15		1.933,75	1.933,75	37.727,90	17.479,20
C. Lujo.....	34.880,92	—	34.880,92	—	5.214,19	5.214,19	3.166,74	5.170,	8.336,74	13.550,93	21.329,99
Otras Diputaciones	30.831,71	27.055,46	57.837,17	—	14.260,81	14.260,81	—	1.298,—	1.298,—	15.558,81	42.278,36
Otros conceptos...	7.073,70	2.430,55	9.504,25	—	9.504,25	9.504,25	—	—	—	9.504,25	—
TOTALES....	90.492,02	66.937,42	157.429,44	27.048,95	37.724,45	64.773,40	3.166,74	8.401,75	11.568,49	76.341,89	81.087,55

Resultado de la gestión recaudatoria por Tasa Provincial de Rodaje, durante el ejercicio de 1952

Gestión a cargo de Recaudadores de Zona

ZONAS	RECAUDACION					ASIGNACIONES A RECAUDADORES				
	VOLUNTARIA	EJECUTIVA	RECARGOS	PLACAS	TOTAL	VOLUNTARIA	EJECUTIVA	PLACAS	PREMIO EXTRAORDINARIO Voluntaria	TOTAL
Alcalá de Henares	99.064 97	9.240 33	1.833 07	13.810 00	123.948 37	4.953 24	916 53	3.606 00	»	9.475 77
Colmenar Viejo	82.488 32	16.990 00	3.341 00	8.844 00	111.663 32	4.124 41	1.670 50	2.284 00	»	8.078 91
Chinchón.....	200.218 32	24.596 66	4.849 32	31.775 00	261.439 30	10.010 91	2.424 66	8.658 00	»	21.093 57
Getafe	98.013 31	11.739 99	2.307 49	11.683 00	123.743 79	4.900 66	1.153 74	2.802 00	»	8.856 40
Navalcarnero	48.160 00	6.815 00	1.322 00	5.437 00	61.734 00	2.408 00	661 00	1.351 00	»	4.420 00
San Lorenzo del Escorial	83.333 32	11.405 00	2.281 00	9.341 00	106.360 32	4.166 66	1.140 50	2.445 00	»	7.752 16
San Martín de Valdeiglesias	29.510 00	2.598 33	519 67	3.822 00	36.450 00	1.475 50	259 83	982 00	»	2.717 33
Torrelaguna	140.829 99	2.315 00	419 50	8.835 00	152.399 49	7.041 49	209 75	1.979 00	3.520 75	12.750 99
TOTALES	781.618 23	85.700 31	16.873 05	93.547 00	977.738 59	39.080 87	8.436 51	24.107 00	3.520 75	75.145 13

RESUMEN

Ingresos directos de los Ayuntamientos

	RECAUDADO	PARTICIPACION EN PREMIO	
		por 100	Pesetas
Madrid	581.952 00	10	58.195 20

ZONAS:

Total recaudado.....	977.738 59	
Total asignaciones Recaudadores.....	75.145 13	
Participación Auxiliares, Base 7. ^a b).....	7.514 48	
	82.659 61	895.078 98

AYUNTAMIENTOS:

Total recaudado.....	581.952 00	
Total gastos.....	58.195 20	
	523.756 80	
Premio a los Ayuntamientos por confección de matrículas.....		1.418.835 78
		87.247 57
RENDIMIENTO LÍQUIDO.....		1.331.588 21

V PATRIMONIO PROVINCIAL

EN este capítulo nos limitaremos a exponer el extracto de cuenta patrimonial de la Diputación, formada a 31 de diciembre de 1952, que remite la Intervención General de Fondos :

A C T I V O

VALORACION

	Pesetas	Pesetas
FINCAS		
Hospital Provincial...	28.083.323,17	
Lavadero y cementerio del mismo ...	1.298.604,63	
Plaza de Toros ...	8.453.187,61	
Casa de Maternidad (antiguo edificio)...	1.419.160,68	
Hospital de San Juan de Dios ...	11.394.498,94	
Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes...	5.737.383,50	
Colegio de la Paz ...	5.843.656,80	
Instituto Provincial de Puericultura...	4.254.676,04	
Colegio de San Fernando ...	17.049.017,49	
Residencia de Ancianos de San Isidro, en Aranjuez ...	541.863,53	
Huerta de la Residencia de Ancianos, en Aranjuez...	100.000,—	
Ocho fincas urbanas, en arrendamiento, de propiedad de la Beneficencia Provincial...	966.052,31	

VALORACION

	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>
<i>Edificaciones destinadas al servicio de Vías Obras.</i>		
Seis parques locales... ..	1.640.000,—	
Treinta y cuatro casillas de Peones... ..	2.193.000,—	
<i>Fincas destinadas al Servicio Agropecuario:</i>		
Viveros Forestal y Agropecuario, en Arganda del Rey	1.296.672,—	
	90.271.096,70	
SOLARES		
Solares edificables de propiedad de la Corporación y sus Establecimientos	19.376.059,78	
	19.376.059,78	
VALORES MOBILIARIOS		
Inscripciones intransferibles de la Deuda del Estado, de propiedad de la Corporación y de sus Establecimientos	3.014.163,95	
Títulos de Deuda Amortizable del Estado, de propiedad de los Establecimientos benéficos	8.722.366,—	
Acciones del Banco de España, de propiedad de la Beneficencia Provincial	106.500,—	
Acciones del Banco de Crédito Local, de propiedad de la Corporación... ..	500.000,—	
Láminas del Canal de Isabel II, de propiedad de la Beneficencia Provincial	33.562,—	
	12.376.591,95	
FUNDACIONES BENEFICAS		
Capitalización de las instituidas a favor de la Beneficencia Provincial	233.917,50	
	233.917,50	
VALORES EN TRAMITACION		
Testamentarias y nuevos edificios	27.827.731,95	
	27.827.731,95	
DEBITOS DE AYUNTAMIENTOS		
Por contingente provincial... ..	366.389,09	
	366.389,09	

	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>
RESULTAS		
Por créditos pendientes	20.628.156,13	20.628.156,13
CAJA Y BANCOS		
Existencia en metálico en 31 de diciembre de 1952	20.140.323,07	20.140.323,07
VALORES EN DEPOSITO A FORMALIZAR EN PRESUPUESTO...	59.111,36	59.111,36
TOTAL VALOR ACTIVO		191.279.377,53

Depósitos en custodia o garantía: 32.516.223,74.

Como apéndice del Inventario General figuran también los inventarios parciales, formados por los diferentes Servicios de la Corporación, comprensivos de instalaciones, maquinarias, vehículos de motor y semovientes, mobiliario, instrumental, material científico, material escolar, útiles de trabajo, ropas y, en general, artículos de uso y consumo que, aunque constan detallados y clasificados, son de difícil valoración a efectos de inventario, por su múltiple variedad y diferente estado de conservación, razón por la cual no aparecen cifrados en los importes que anteriormente se reseñan.

	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>
P A S I V O		
PENSIONES	38.106.111,—	38.106.111,—
PREMIO ARNUS	13.000,—	13.000,—

		VALORACION	
		Pesetas	Pesetas
CARGAS DIVERSAS SOBRE ESTABLECIMENTOS			
Capitalización al 4 por 100...	...	160.767,25	
RESULTAS	25.725.861,11	160.767,25
			25.725.861,11
OPERACIONES CREDITICIAS			
Total de préstamos de la Banca e Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional	62.597.327,29	62.597.327,29
OTRAS CARGAS	280.000,—	280.000,—
ACREEDORES VARIOS...	...	796.672,—	796.672,—
TOTAL VALOR PASIVO		127.679.738,65

Depositantes: Valores en custodia o garantía: 32.516.223,74.

RESUMEN GENERAL

Importa el Activo	191.379.377,53
Importa el Pasivo	127.679.738,65
Activo Líquido...	...	63.599.638,88

RESUMEN DEL ACTIVO

CONCEPTOS	Valor en 31 de diciembre de 1951	Valor en 31 de diciembre de 1952	ALTERACIONES	
			En aumento	En baja
Fincas	88.697.424,70	90.271.096,70	1.573.672,00	—
Solares	19.376.059,78	19.376.059,78	—	—
Valores del Estado	11.829.837,27	11.736.529,95	—	93.307,32
Acciones del Banco de España	106.500,00	106.500,00	—	—
Idem del Banco de Crédito Local	500.000,00	500.000,00	—	—
Láminas del Canal de Isabel II	33.562,00	33.562,00	—	—
Valores diversos	—	—	—	—
Fundaciones benéficas	233.917,50	233.917,50	—	—
Valores en tramitación	26.271.592,56	27.827.731,95	1.556.139,39	—
Débitos Ayuntamientos por contingente provincial	366.389,09	366.389,09	—	—
Resultas	34.867.752,50	20.628.156,13	—	14.239.596,37
Caja y Bancos	4.045.069,45	20.140.323,07	16.095.253,62	—
Valores en depósito a formalizar en Presupuesto	83.468,06	59.111,36	—	24.356,70
Créditos varios	—	—	—	—
	186.411.572,91	191.279.377,53	19.225.065,01	14.357.260,39
Depósitos en custodia o garantía ...	31.670.331,77	32.516.223,74	845.891,97	—

RESUMEN DEL PASIVO

CONCEPTOS	Valor en 31 de diciembre de 1951	Valor en 31 de diciembre de 1952	ALTERACIONES	
			En aumento	En baja
Pensiones (Capitalización).....	48.625.000,—	38.106.111,—	—	10.518.889,—
Premio Arnús.....	13.000,—	13.000,—	—	—
Cargas sobre Establecimientos benéficos (Capitalización).....	179.088,50	160.767,25	—	18.321,25
Resultas.....	30.765 104,25	25.725.861,11	—	5.039.243,12
Operaciones de crédito.....	63.089.256,10	62.597.327,29	—	491.928,81
Otras cargas.....	280.000,—	280.000,—	—	—
Acreedores varios.....	—	796.672,—	796.672,—	—
	142.951.448,83	127.679.738,65	796.672,—	16.068.382,18
DEPOSITANTES:				
Valores en custodia o garantía.....	31.670.331,77	32.516.223,74	845.891,97	—

SESION PLENARIA DEL DÍA 30 DE JULIO DE 1953

INDICE

La Excma. Diputación Provincial adoptó el siguiente acuerdo :

«Aprobar Memoria que, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, formula el Ilmo. Sr. Secretario general, exponiendo la labor realizada por la Corporación en el año 1952, ajustada a la Circular de la Dirección General de Administración Local de 21 de mayo de 1951, y autorizar su impresión en la Imprenta Provincial.»

El Secretario,

SINESIO MARTÍNEZ Y FERNÁNDEZ-YÁÑEZ

El Presidente,

MARIANO OSSORIO ARÉVALO,

Marqués de la Valdavia



INDICE

Páginas

INTRODUCCIÓN	7
---------------------	---

PRIMERA PARTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PROVINCIA	15
--	----

<i>Capítulo I.—El Territorio...</i>	15
--	----

Situación geográfica	15
Aspecto geológico	15
Idem forestal... ..	15
Orografía... ..	15
Hidrografía	15
Clima	16
Extensión y límites... ..	16
Extensión... ..	16
Límites... ..	16
Distribución aproximada de superficie	16

<i>Capítulo II.—La Población</i>	19
---	----

Número de habitantes de hecho y de derecho	19
Movimiento natural de población en la provincia y capital	19
Movimientos migratorios	20
Principales actividades de la población productora... ..	20

<i>Capítulo III.—Circunscripciones infraprovinciales</i>	21
---	----

Número de Municipios... ..	21
Número de partidos judiciales: Extensión territorial y número de Municipios que integran cada uno	21
Superficies de los distintos términos municipales de la provincia.	22

<i>Capítulo IV.—Red de Comunicaciones...</i>	27
---	----

Carreteras nacionales, provinciales y municipales	27
Municipales	27
Nacionales	28
Provinciales	28

Caminos, Ferrocarriles, Aeropuertos	28
Caminos vecinales	28
Ferrocarriles	29
Aeropuertos y líneas aéreas	29
Tráfico aéreo... ..	29
Líneas telefónicas y Emisoras de radiodifusión	30
Líneas telefónicas	30
Emisoras de radiodifusión	30

SEGUNDA PARTE

ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES GENERALES DE LA DIPUTACIÓN	31
--	----

<i>Capítulo I.—La Corporación Provincial</i>	31
--	----

Miembros que la integran: Altas y bajas durante el año	31
Comisiones y sus miembros	34
Número de sesiones de la Diputación y de cada Comisión	37
Sesiones de la Diputación... ..	37
Sesiones de cada Comisión... ..	37
Estadística de resoluciones adoptadas por decreto presidencial ...	39
La Comisión Provincial de Servicios Técnicos	40
La Casa Palacio provincial	42

<i>Capítulo II.—Actividad corporativa</i>	45
--	----

Actos religiosos de la Corporación y sus Establecimientos	46
A) Actos religiosos en la Casa-Palacio	46
B) Idem en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.	46
C) Labor encomendada y llevada a cabo por el Cuerpo de Capellanes de la Beneficencia Provincial	46
Otros actos religiosos a que haya asistido la Corporación oficialmente.	47
Actos públicos organizados por la Diputación en su Casa-Palacio o en sus Establecimientos	47
A) En la Casa-Palacio	47
B) En los Establecimientos... ..	49
Otros actos públicos a que haya asistido oficialmente la Diputación.	49
Mensajes de Protocolo cursados	50

<i>Capítulo III.—Personal</i>	51
--------------------------------------	----

Plantilla general del personal en sus distintas clases, incluyendo los obreros fijos	54
Escalafones: Categorías y clases dentro de los mismos. Resumen estadístico de la situación administrativa del personal que pertenece a cada uno de ellos	58
Variación de plantillas, movimiento de personal e incidencias durante el año 1952... ..	60
Temporeros y eventuales, incluso obreros; servicios que prestan... ..	63
Estadística de perceptores de haberes pasivos	63

Principales mejoras concedidas a los funcionarios y clases pasivas...	64
Mejoras económicas durante 1952	64
Premios de jubilación a funcionarios	64
Mejoras sociales durante 1952	65
1.—Protección social al funcionario... .. .	65
a) Asistencia médico-farmacéutica	65
b) Premios de nupcialidad	65
c) Régimen de pensiones a pasivos	65
2.—Protección social al trabajador	66
 <i>Capítulo IV.—Organización Administrativa</i>	 69
Dependencias en que se hallan distribuidas las funciones (incluso las oficinas técnicas)... .. .	69
Denominación, relación jerárquica y engranaje de su funcionamiento.	70
Resumen, por clases y categorías, de los funcionarios adscritos a cada una	70
Breve estadística de actividades durante el año	71
Entrada de documentos (Estadística)	72
Salida de documentos (Estadística)... .. .	73

TERCERA PARTE

SERVICIOS DE LA COMPETENCIA PROVINCIAL	75
 <i>Capítulo I.—Vías provinciales</i>	 75
Construcción y conservación de carreteras y caminos... .. .	76
 <i>Capítulo II.—Transportes Interurbanos</i>	 81
 <i>Capítulo III.—Agua y electricidad</i>	 83
Abastecimiento de aguas. Suministro de energía eléctrica. Convenios o consorcios establecidos con los Ayuntamientos para tales fines.	83
 <i>Capítulo IV.—Aguas</i>	 85
Encauzamiento y rectificación de cursos de agua. Construcción de pantanos y canales de riego. Desecación de terrenos pantanosos	85
 <i>Capítulo V.—Agricultura</i>	 87
Granjas y campos de experimentación	87
Vivero de Arganda del Rey	88
Vivero de Navalcarnero	91
Campos de Alcalá de Henares... .. .	91
Lucha contra las plagas del campo	93

Servicio Social Agrario... ..	93
a) Laboratorio Agrícola	93
b) Trabajos de experimentación	93
c) Otras actividades sociales... ..	95
<i>Capítulo VI.—Ganadería</i>	97
Fomento de la Ganadería y de sus industrias derivadas	97
Servicios veterinarios	97
<i>Capítulo VII.—Bosques</i>	99
Repoblación forestal... ..	99
Viveros	101
Repoblaciones en consorcio con el Patrimonio Forestal del Estado... ..	102
Repoblaciones únicamente a cargo de la Diputación, sin tener el carácter de Cotos forestales	103
Otras actividades forestales de la Corporación	104
Cotos forestales de Previsión Escolar... ..	104
Cursillos de capacitación	105
Servicios forestales	106
Piscicultura... ..	106
Publicaciones de divulgación	106
<i>Capítulo VIII.—Industria</i>	107
Imprenta Provincial... ..	107
Talleres industriales de los Colegios de Ntra. Sra. de las Mercedes y San Fernando	108
Chocolatería del Colegio de la Paz	108
Productos de los Servicios Agropecuario y Forestal	108
Fomento y protección de la industria en la provincia	108
<i>Capítulo IX.—Beneficencia, Sanidad e Higiene</i>	109
Estudio, Establecimiento por Establecimiento, de su instalación, fines, actividades durante el año (asistencias, análisis, operaciones, estancias). Personal con que cuenta, gastos, etc.	110
Hospital Provincial	110
Servicios... ..	110
Movimiento	111
Obras y mejoras... ..	111
Donativos... ..	112
La Plaza de Toros y la Corrida de Beneficencia	112
Nuevos servicios... ..	113
Transfusión de sangre... ..	113
Pabellón de Consultas	113
Bancos de Ojos y Huesos... ..	113
Servicio de dementes	114
Personal del Hospital Provincial... ..	117
Hospital de San Juan de Dios	117
Movimiento... ..	118

Donativos	118
Obras y mejoras	118
Enfermos leprosos... .. .	119
Enfermos cancerosos	119
Museo Anatómico... .. .	119
Personal con que cuenta el Establecimiento	119
Casa Provincial de Maternidad	119
Servicios	120
Movimiento... .. .	121
Comedor de embarazadas	121
Personal con que cuenta el Establecimiento	121
Colegio Provincial de Ntra. Sra. de las Mercedes	121
Obras y mejoras	121
Premios	122
Colegio Provincial de San Fernando	122
Sección de párvulos... .. .	123
Sección de Enseñanza profesional	123
Obras y mejoras	123
Personal del Establecimiento	124
Instituto Provincial de Puericultura, Inclusa y Colegio de la Paz... .. .	124
Colegio de la Paz... .. .	125
Dotes	125
Movimiento... .. .	125
Personal del Establecimiento	125
Residencia provincial de Ancianos de San Isidro Labrador, en Aranjuez	125
Adquisiciones... .. .	126
Movimiento	126
Personal del Establecimiento... .. .	127
Otras manifestaciones benéfico-sanitarias de la Corporación	127
Donativos	127
Cantidades consignadas para gastos de Beneficencia... .. .	128
Cuadro del movimiento de acogidos y hospitalizados durante el año 1952	129
Servicios Farmacéuticos	130
Fabricación... .. .	132
Laboratorio de análisis... .. .	132
Depósito de Farmacia	133
Los servicios farmacéuticos en los diferentes Establecimientos	134
Las Apuestas Mutuas Deportivo-Benéficas	136
<i>Capítulo X.—Economía y Previsión</i>	139
Instituciones de Crédito; Cajas de Ahorro; Cooperativas	139
Fomento de Seguros Sociales y Viviendas Protegidas	139
Seguros sociales	139
a) Seguro de Accidentes	139
b) Seguro de Enfermedad... .. .	139
c) Montepíos y Mutualidades	140
d) Subsidio familiar y Familias numerosas... .. .	141
e) Plus de cargas familiares... .. .	141
f) Subsidio de viudedad	141
Viviendas protegidas	141

<i>Capítulo XI.—Cultura y Educación</i>	143
A) Cultura	143
La Institución cultural «Jiménez de Cisneros»	143
Premios para artículos y reportajes	143
Concurso de carteles y programas de mano anunciadores de la Corrida de Beneficencia	144
Premios para Médicos	145
Premio «Ramón y Cajal»	146
Publicaciones	146
Otras actividades difusoras	146
«Día de la Provincia»	147
Museo Taurino	147
Condecoraciones provinciales	148
Archivo y Biblioteca	148
Centros Coordinadores de Bibliotecas	149
Ayuda económica a instituciones culturales y artísticas	150
B) Educación	151
Protección a estudiantes económicamente débiles	152
Centros pedagógicos y Bibliotecas escolares de iniciación	152
Premios para Maestros y Maestras de Escuelas Nacionales de los pueblos de la provincia	154
Asesoría Técnica de Educación	154
Becas para sordomudos y ciegos	155
El cine como medio educativo	156
<i>Capítulo XII.—Protección de la infancia y juventud</i>	157
Campamentos y Colonias escolares	157
Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes	157
Colegio de Ntra. Sra. de la Paz	157
Colegio de San Fernando	158
<i>Capítulo XIII.—Turismo</i>	159
<i>Capítulo XIV.—Servicios mercantiles</i>	161
<i>Capítulo XV.—Ayuda a los Municipios en la formación de proyectos y en la ejecución de obras y servicios</i>	163
Ayuda de tipo sanitario; subvenciones	163
Centros Sanitarios de ayuda benéfico-social	164
Botiquines portátiles	164
Premios a médicos	164
Casas del Médico	164
Ayudas de tipo técnico y económico	165
Premio «Diputación Provincial de Madrid»	165
<i>Capítulo XVI.—Servicios estatales</i>	167
Ejercicio de funciones delegadas por el Estado y servicios concedidos por éste	168
A) Recaudación de contribuciones e impuestos del Estado	168
B) Recaudación de créditos de otros Organismos	172

Cuadro de la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado, comprensivo de los años 1944 a 1952	174
Cuadro de la gestión recaudatoria de las contribuciones e impuestos del Estado durante el ejercicio de 1952	175

CUARTA PARTE

HACIENDA PROVINCIAL... .. .	175
<i>Capítulo I.—Liquidación del ejercicio económico</i>	175
Liquidación del Presupuesto de Gastos	177
Suplementos y habilitaciones de crédito	181
Liquidación del Presupuesto de Ingresos	190
Apuestas Mutuas Deportivo-Benéficas	194
Cuadro de liquidación del Presupuesto ordinario del ejercicio de 1952.	195
<i>Capítulo II.—Presupuesto preventivo para el siguiente ejercicio</i>	199
Resumen de Gastos por capítulos	199
Resumen de Ingresos por capítulos	200
<i>Capítulo III.—Presupuestos extraordinarios en curso y estado de su desarrollo y ejecución</i>	201
Puesupuestos extraordinarios	201
Construcción de caminos vecinales	201
Nuevo Instituto de Cirugía Infantil	202
Nuevo Instituto de Cirugía Infantil... .. .	202
Liquidación de deudas de guerra... .. .	202
Liquidación del ejercicio de 1942... .. .	202
Obras y mejoras en la provincia	203
Pabellón de Consultas del Hospital Provincial	203
Pactos y mejoras de Servicios provinciales	203
Construcción de caminos vecinales (1945-1948)	204
Cuadro resumen de Presupuestos Extraordinarios (situación a 31 de diciembre de 1952)	205
<i>Capítulo IV.—Organización y funcionamiento de los Servicios económico-administrativos</i>	205
Tasa provincial de Rodaje	205
Cobro de otras exacciones provinciales... .. .	206
«Boletín Oficial» de la provincia... .. .	206
Impuesto de Consumos de Lujo	207
Cargos procedentes de otras Diputaciones	208
Otros conceptos	209
Aportación municipal... .. .	209
Cuadro de la gestión cobratoria por varios de los anteriores conceptos durante el ejercicio de 1952	209

Cuadro de la gestión recaudatoria por Tasa Provincial de Rodaje durante el ejercicio de 1952	211
Capítulo V.—Patrimonio Provincial	213
Activo	213
Pasivo	215
Resumen del Activo	217
Resumen del Pasivo	218
Aprobación de la Memoria	219



